



Ayuntamiento de Castellón

Acta del Consejo Municipal del Distrito Este

Nº de Acta:	8
Carácter de la sesión:	Ordinaria
Fecha de la sesión:	28. marzo . 2017
Hora inicio/fin:	20:46 / 21:50
Lugar:	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

Miembros asistentes:

ALICIA BRANCAL MAS	Presidenta (Compromís)
M ^a CARMEN RIBERA SORIANO	Vicepresidenta (Concejala PSPV)
ISABEL RÍOS GARCÍA	Vecina (Alcaldía)
VICENT GRAU REIG	Vecino (Alcaldía)
FERNANDO SOS GARCÍA	Vecino (Ciudadanos)
SERGI MATEU JAIMEJUAN	Vecino (Compromís)
JULIO TENA FORTANET	Persona (P Popular)
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	A VV Rafalafena
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ	A VV Gumbau
ESTEBAN ADELL BOIX	A VV Bulevar. Vicente Blasco Ibáñez.
TERESA LLOPIS RAMBLA	AMPA CP Madre Vedruna
LOURDES ORDOÑEZ ARANA	AMPA CP Luis Revest
RAFEL PÉREZ SORLÍ	AMPA CP Blasco Ibáñez

Miembros ausentes:

BEGOÑA CARRASCO GARCÍA	Concejala (P.Popular)
IGNACIA LORITE MARTÍNEZ	Persona (PSPV)
MILTON TRIGOSO ROJAS	Persona (Ciudadanos)
JOSEP MANEL VEDRÍ MICHAVILA	Persona (Compromís) (*)
VICENTE ERNESTO ROS BRANDON	Persona (Castelló Moviment)
VICKY AMORES HEREDIA	A VV Doctor Marañón y Adyacentes (*)
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT	A VV Rafalafena dels Tarongers (*)
INMACULADA NOS SIFRES	AMPA CP Bernat Artola
PILAR CAÑADA SÁNCHEZ	AMPA CP Maestro Canós
CARLES SALES PASCUAL	AMPA IES Penyagolosa.
SEBASTIÀ RECATALÀ ROMERO	AMPA IES Sos Baynat

(*) *Excusa ausencia*

Secretario:

JORGE AHÍS GAVALDÁ

Por la señora Presidenta se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior: 20.diciembre.2016

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

Acto seguido toma posesión del cargo de Vocal del Consejo del Distrito Este la señora Teresa Llopis Rambla, en representación del AMPA del CP Madre Vedruna, siguiendo la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

2º.- Informe de la Presidenta.

La señora presidenta comenta, con respecto a las pasadas fiestas de la Magdalena, que han sido como más cívicas y más participativas, y invita a los miembros asistentes a que las valoren y aporten propuestas para mejorar, si cabe, las del próximo año. A continuación se detallan las siguientes:

- Este año ha estado muy bien la zona del antiguo mercado del lunes, al quitar la carpa alemana y poner en su lugar la feria alternativa. Se ha notado que ha habido menos ruido que en años anteriores.

- La feria alternativa de este año ha perdido bastante su esencia, ni si quiera se podría calificar como artesanal.

- Se ha notado en falta y que podría exigirse en las próximas fiestas es que en la feria alternativa pusieran lista de precios, tanto en las paradas de comida como en las de venta de artículos.

- Aunque si que habían aseos públicos en la feria alternativa, parece ser que no estaban muy bien indicados, ya que costaba encontrarlos.

- En la Ronda de la feria alternativa, en Av. del Mar, ha habido mucho tráfico y poca regulación policial, lo que ha provocado situaciones de peligro para los peatones que por allí cruzaban.

- La ubicación del mesón del vino este año, bien. Quizás la limpieza por la zona del Bulevar Vicente Blasco Ibáñez, en cuanto a baldeo se refiere, ha sido deficiente.

- En general, la limpieza después de quitar las carpas ha sido también deficiente. Los autorizados a instalar las carpas, deberían comprometerse a limpiar toda la zona ocupada por las mismas y el Ayuntamiento por su parte controlar la fianza depositada para estos eventos, en el caso de no dejarla limpia.

- Aunque hay una normativa reguladora de los decibelios permitidos en las actuaciones en la vía pública, concretamente en la plaza de las Aulas y plaza María Agustina ha habido estas fiestas un exceso de ruido considerable.

- En la calle Benicarló, este año había en 100 metros 6 collas. Ha sido una barbaridad el ruido que se ha originado y la concentración de gente en ese tramo de calle.

- Se deberían habilitar más espacios de aparcamiento de vehículos.

- Se hacen demasiados eventos y actividades en esta zona Este. Quizás para las próximas fiestas se deberían repartir entre otras zonas de la Ciudad.

- En vistas al próximo Congreso Festero, sería interesante que participaran historiadores, para intentar que las fiestas fueran menos comerciales y más buscando las raíces del pasado, haciendo un poco de memoria histórica.

- Por parte de la Junta de Fiestas, se debería tener en cuenta que hay colegios que pueden llegar a superar el número máximo permitido para participar en el Pregón Infantil.



Ayuntamiento de Castellón

- Se deberían hacer publicaciones explicativas de cara a las fiestas de la Magdalena y otras, con el fin de fomentar la difusión de las misma.

3º.- Ruegos y Preguntas.

Interviene **Rafel Pérez Sorlí**. El señor Pérez indica que, se debería clarificar y hacer público el apoyo municipal a los centros educativos de primaria con jornada continúa, para la realización de actividades antes de las 17 horas, sin coste para las familias. Por otra parte, también se debería decir algo (en el mismo sentido) en relación a los centros públicos que seguirán con la jornada partida.

También se debería saber si el horario de realización de las actividades del Patronato Municipal de Deportes(por ejemplo...) se adaptaría a los nuevos horarios de los centros o seguirían de igual forma, para ayudar a los padres a tomar decisiones sobre la jornada continúa en los centros, ya que la información dada se fundamenta en suposiciones de futuros cambios.

Interviene **Teresa Llopis Rambla**. La señora Llopis comenta que en los alrededores del CP Madre Vedruna y concretamente por la calle Guitarrista Fortea, hay mucha suciedad y excrementos de perros. Se debería extremar más, si cabe, la limpieza en esa zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, extendiéndose de ella la presente acta firmada por la Presidenta y el Secretario.

(Documento firmado electrónicamente al margen.)